

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



**La formalidad laboral en tiempos de Covid-19 de las mypes del sector
comercio, Chiclayo 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

AUTOR

Ana Claudia Lopez Carhuatanta

ASESOR

Linda Marita Cruz Pupuche

<https://orcid.org/0000-0002-8600-8032>

Chiclayo, 2024

**La formalidad laboral en tiempos de Covid-19 de las mypes
del sector comercio, Chiclayo 2021**

PRESENTADA POR

Ana Claudia Lopez Carhuatanta

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

APROBADA POR

Jessica Karin Solano Cavero

PRESIDENTE

Carla Ethel Gamarra Flores

SECRETARIO

Linda Marita Cruz Pupuche

VOCAL

Dedicatoria

Quiero dedicar mi investigación a mis padres por haberme apoyado y motivado a seguir con mi investigación, a mi asesora por guiarme en el proceso y a mi hijo por motivarme a seguir y a culminar mi carrera.

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo por haberme dado las facilidades de culminar mi proceso de estudio, a mi asesora Linda Marita Cruz Pupuche y a mi profesora del curso Jessica Karin Solano Caverro por haberme acompañado y apoyado a culminar esta etapa de la universidad.

Tesis 3- 5to entregable

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

api.crossref.org

Fuente de Internet

2%

2

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

vsip.info

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.uncp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

chasqui.univalle.edu.co

Fuente de Internet

1%

6

es.scribd.com

Fuente de Internet

1%

7

www.scielo.org.mx

Fuente de Internet

1%

8

Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados

Trabajo del estudiante

<1%

9

econpapers.repec.org

Fuente de Internet

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Revisión de literatura	11
Materiales y métodos.....	22
Resultados y discusión.....	24
Conclusiones.....	38
Recomendaciones.....	39
Referencias	40
Anexos.....	45

Resumen

La presente investigación ha encontrado una problemática en la formalidad laboral puesto que se evidencia barreras que impiden al microempresario formal como al informal desarrollarse dentro del mercado; ante ello se planteó como objetivo general analizar las barreras para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021; el enfoque empleado es el cualitativo, el tipo de investigación es aplicado con un nivel descriptivo. La unidad de análisis estuvo conformada por las mypes del sector comercial del mercado central y mercado modelo teniendo una participación de 10 mypes, a quienes se les aplicó como instrumento una guía de entrevista estructurada, utilizando como base al autor Cárdenas (2011). Siendo a través del proceso y análisis de datos se llegó a obtener como principal conclusión que las barreras para la formalidad laboral de mypes es el proceso de constitución, la competencia comercial, los beneficios laborales y el acceso al financiamiento formal como una limitante que influye en su proceso de desarrollo y formalidad.

Palabras claves. Proceso de constitución, competencia comercial, formalidad laboral, capacitación.

JEL: J3, E22, E24

Abstract

The present research has found a problem in labor formality since barriers have been found that prevent the formal and informal from developing within the market; which has the general objective of analyzing the barriers to labor formality in times of covid-19 of the mypes of the commerce sector, Chiclayo 2021; the approach used is qualitative, the type of research is applied with a descriptive level. The unit of analysis consisted of the mypes of the commercial sector of the central market and model market, with a participation of 10 mypes, to whom a structured interview guide was applied as an instrument, using as a basis the author Cardenas (2011). Through the process and data analysis, the main conclusion reached was that the barriers to the labor formality of MSMEs are the process of incorporation, commercial competition, labor benefits and access to formal financing as a constraint that influences their development and formality process.

Keywords. Incorporation process, business competition, labor formality, training.

JEL: J3, E22, E24

Introducción

La micro y pequeñas empresa o conocida por sus siglas MYPE, a pesar de integrar uno de los grandes sectores empresariales más significativos de la economía Latinoamericana; en estos últimos años no ha logrado alcanzar su máximo desarrollo, atribuyendo que las empresas se desempeñan en la informalidad; a pesar de que es uno de los mayores participantes del sector económico y el generador de miles de puesto de trabajo dando opción a cubrir con los ingresos para los ciudadanos con menos oportunidades; en la que se ven enfrentados por una cadena de dificultades como la falta de capacitación, limitada información de procesos, trabas en el desarrollo y supervivencia a largo plazo (Aliaga, 2021)

Asimismo, según Carvajal & otros (2017), señala que la informalidad y el sub empleo se ven representados en la edad, educación, género, entre otros; visualizándose más la edad principalmente en emprendedores jóvenes y en menor proporción en adultos; como también la educación, haciendo mención de si los trabajadores no tienen una educación superior o los que apenas terminan primarias y secundaria sufren más dificultades para ser capacitados, lograr crear y contribuir al desarrollo de la empresa, otro punto mencionado por el autor es el género, en la que visualiza a las mujeres ser más propensas a estar bajo la informalidad, además de percibir un menor nivel de ingreso.

No obstante, Quemba (2018) nos menciona que la informalidad laboral es una de las grandes razones que impide el desarrollo económico de un país ya sea por su productividad económica o recaudación tributaria, dando como resultado que las condiciones que tiene un trabajador se encuentran vinculadas a la condición de vida; es decir no obtienen ni perciben el sistema de salud o una pensión; viéndose como un producto de la desigualdad en el continente de América Latina en la que surge por los problemas sociales que resaltan la exclusión en el sistema social y mucho más en el ámbito laboral (Rubio, 2018)

Según la Organización Mundial del Trabajo (2018) menciona que se ha categorizado al empleo informal como un empleo residual o empleo oculto; es decir que es el resultado de que las personas que puedan estar en un trabajo formal no lo consigan, por la falta de empleo dando como resultado que en varias ocasiones los trabajadores voluntariamente

elijen tener un empleo informal, en la que les permite tener la confianza de un ingreso diario para su propio sustento; además de la inexistencia de oportunidades a acceder un empleo formal con todas las prestaciones de ley, existiendo una inmensa oferta en la mano de obra y la poca demanda de vacantes laborales en el mercado obteniéndose un incremento en la informalidad laboral.

Lo cual según la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) nos menciona que en el Perú el empleo informal si existe dentro de las empresas formales y están se ven representadas en un 70% y el 20% en informales, lo que significa que dentro de estas empresas formalmente constituidas ante el gobierno u estado cuentan con trabajadores sin contrato laborales; Por lo que la reforma del mercado laboral se ha visto como parches o curritas que dan soluciones temporales ya que al final terminan despegándose. Asimismo, en la región de Lambayeque al menos el 74% de trabajadores se encuentran en una situación de trabajadores informales, es decir un aproximado de 485719 trabajadores que no cuentan con una protección laboral, social, entre otras; mientras que para los formales solo existe un total de 169163 trabajadores formales (Sociedad Nacional de Industria, 2019)

Igualmente según los mencionado con anterioridad la informalidad en las mypes se ha visto como una expresión de limitación, ya que a lo largo las micro y pequeñas empresas son en su totalidad unipersonales o familiares, teniendo como objetivo sobrevivir, a pesar de no tener acceso financiero y tecnológico; a lo que muchas empresas peruanas se ven enfrentadas a una sucesión de obstáculos como la baja eficiencia estatal debido a los trámites burocráticos, competencia desleal, barreras burocráticas, la obtención de licencia, el cierre de negocios, entre otras más (Fay, 2021)

Refiriéndose así que en la región Lambayeque, más del 60% de los empresarios no cumplen con las normas laborales, lo cual da un origen a la informalidad; asimismo la mayor causa de la informalidad con un 53% es por el incumplimiento de la formalidad. Vélez (2016), menciona que otros de los motivos de la informalidad laboral es la ignorancia de la norma, en la que muchas de las empresas no consideran la importancia de las capacitaciones, asesorías contables o jurídicas, teniendo como resultado una mala estructura para la aplicación de las normas.

Finalmente el problema de la informalidad también se ha visto agravado en la pandemia por el Covid-19, en la que a pesar de tener un regreso gradual a la vida que según conocíamos, el sector que más se ha visto golpeado por las restricciones que se han dado alrededor del mundo por sus gobiernos, son los trabajadores informales, ya que muchos no tuvieron un ingreso con la cual sustentar a su familia; asimismo para las micro y pequeñas empresas a pesar de haber presentado dificultades antes de la pandemia se vieron afectadas por la baja productividad y cero actividad comercial, en la que se vieron obligadas a quebrar o tuvieron que cerrar; por último en los trabajadores formales que perdieron sus empleos estables y bien remunerados, se vieron obligados a insertarse en el mundo informal; siendo actualmente los que ahora se encuentran laborando informalmente, viéndose como una amenaza de expansión del sector informal; a lo que el autor menciona que el sector informal va ser uno de los grandes desafíos para todos los gobiernos (Weller, 2020)

El presente estudio se justifica teóricamente, dado que busca determinar las barreras de la formalidad laboral en el sector comercial de la ciudad de Chiclayo, mediante la búsqueda de la teoría, conceptos básicos y dimensiones sobre la informalidad laboral (Cardenas, 2011); así mismo se pretende que el trabajo de investigación sirva de guía referencial para futuras investigaciones, contribuyendo a mejorar a la gestión pública como a los propios empresarios que deseen enmarcarse en la formalidad; metodológicamente, la investigación recurrió a la utilización de técnicas de investigación como guía de entrevista, procesamiento de software; asimismo, los efectos de la investigación se asisten en técnicas de investigación validadas en el medio, en la cual se desarrollará con un nivel descriptivo.

La justificación práctica de la investigación se sostiene en el resultado dado permitirá generar conocimiento sobre las barreras que afectan la formalidad laboral en las MYPES del sector comercial, brindando soluciones eficientes desde el lado empresarial como público, dejando como base a que surjan nuevas investigaciones que planteen simplificar los procesos de formalización, costos justos para el empresario y que la formalidad se convierta en un incentivo para los empresarios mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores.

Ante lo mencionado anteriormente, se estableció como problema de investigación ¿Cuáles son las barreras que afectan a la formalidad laboral en las Mypes del sector

comercial de la ciudad de Chiclayo en tiempos de covid-19? Y como objetivo general, analizar las barreras para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021; conjuntamente se plantearon los siguientes objetivo específicos; describir el proceso de constitución de la empresa como formalidad laboral en tiempos de covid-19 en las mypes del sector comercio Chiclayo 2021, conocer si la competencia comercial es una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, conocer si los beneficios laborales son una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, describir si el acceso al financiamiento formal es una barrera para la formalidad laboral en tiempo de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021. Por último, la respectiva investigación aplicará la técnica de entrevista a los dueños de las Mypes del sector comercial de la ciudad de Chiclayo, a través de un estudio cualitativo- descriptivo, tomando en cuenta los diferentes estudios realizados.

Revisión de literatura

Para Mora (2017), en su investigación denominado informalidad laboral colombiana en los últimos años: análisis y perspectiva de política pública, presentando como objetivo analizar cuáles son los factores que incrementan la informalidad laboral colombiana; siendo sus resultados que en los últimos 10 años la informalidad laboral ha ido en incremento de los cuales el 65% de trabajadores colombianos siguen laborando en circunstancias de informalidad, ya que los trabajadores que no poseen un acceso a una aseguradora de salud y tampoco a un sistema de pensiones adecuado siendo un total del 70%. En cambio para el autor Zambrano, Miranda, Mogrovejo y Montaña (2016), en su trabajo de investigación denominado informalidad laboral en los departamentos de Norte de Santander, Nariño, La Guajira y Cesar, cuyo objetivo general fue analizar la informalidad laboral desde un contexto regional abarcando zonas de frontera; siendo su metodología no paramétrica, utilizando la elasticidad arco ; menciona que entre los departamentos manifiestan errores estructurales y fallos institucionales; es decir son fallos que perjudican la condición de vida de muchas personas, a lo que se suma la precarización, inestabilidad, la insuficiencia de ingresos, comprobando los altos niveles de la informalidad laboral. De esta manera para la autora Ariadna Diaz (2018), en su investigación ¿formal o informal? determinantes del mercado laboral en México, tuvo como objetivo realizar análisis sobre los determinantes que llevan a los trabajadores a

insertarse en el mercado laboral informal, desde un enfoque de trabajador; concluye que la informalidad si es un problema de gran magnitud, que va afectando de forma directa en manera social, profesional, económica y en su desarrollo personal, permitiendo determinar que los hombres solteros y adultos son los mas propensos a desenvolverse en el sector formal, en cambio a las mujeres, jóvenes y con mínimos estudios siguen desempeñándose en el sector informal. Es por ello para Carmen Ibañez, Ignacio Dominguez & Carlos Lara (2018), en su investigación sobre emprendimiento y economía informal: caracterización empírica de la empresa española a partir de los datos; siendo su objetivo describir y analizar el perfil de las empresas españolas que ejercen su actividad dentro de la economía informal; en la que aplico un cuestionario de la base de datos del Global Entrepreneurship Monitor; utilizando un modelo de regresión logística para identificar las características que explican los diferentes niveles de economía informal en España; en la que tuvo como resultado que las empresas recién estructuras o nacientes, establecidas por la necesidad de la persona, son constituidas por emprendedores menores de 42 años del sector servicio ; tienen grandes probabilidades de operar en la economía informal. Sin embargo, para la revista inclusiones (2020) en su investigación sobre la informalidad en el comercio, caracterización económica, laboral, administrativa y tributaria, siendo su objetivo identificar las características económicas, laborales, administrativas y tributarias del comerciante informal en la ciudad de Riobamba, siendo una investigación descriptiva logrando aplicar un cuestionario con una muestra de 310 comerciantes informales, obteniendo como resultado que los comercios informales tienen una característica que son desarrolladas por mujeres, jóvenes que no cuentan con educación profesional, permitiéndoles tener una fuente de empleo en la que se ven motivada por la necesidad económica y de obtener su independencia; reconociendo en el camino la importancia del pago de los impuestos que les ayuda en convertirse en un comerciante formal.

Para Mario heimer, Ruby Jamarillo, Ruby Stella & Carlos Londoño (2019), en su investigación denominada prácticas contables y tributarias que adoptan los pequeños negocios en Colombia; basándose en la teoría de Skateholders, con una metodología de corte positivista con un enfoque mixto, utilizando un muestreo aleatorio, concluye que en las micro y pequeñas empresas son informales porque no tienen un adecuado conocimiento de los sistemas contables, normas o sistema tributarios a lo que aumentaría el riesgo de quiebra de las organizaciones; asimismo ya es conocido que los negocios no

tienen comprensión de su realidad financiera, obtenido como consecuencia de dificultades en las decisiones con sus costos, proveedores y sistema contable. No obstante, en su investigación impacto de la informalidad laboral sobre el acceso al crédito formal, en la que su estudio habla sobre la relación entre las decisiones de los hogares sobre la informalidad laboral y la formalidad crediticia, se utilizó como variable instrumental la reforma a los impuestos a la nómina 2012, utilizando la encuesta longitudinal colombiana de la universidad de los andes, en la que concluye el autor Francisco López (2018), que la probabilidad que un trabajador informal obtenga un crédito formal es menor al 10% respecto al trabajador formal; siendo de tal manera que los trabajadores formales o de hogares formales prefieran no utilizar fuentes de endeudamiento en donde tengan que reportar sus ingresos a las autoridades tributarias pues ellos resultan ser los más perjudicados. En este sentido es conveniente acotar que según Carlos Román, Alonso Mendoza, Antonio Huapaya (2020), nos indica que en su investigación denominada capacitación, remuneración promedio e impuestos como factores que explican la actitud hacia la regulación laboral en contextos de informalidad, siendo su objetivo validar un modelo que explique la actitud hacia la regulación laboral, en la que se aplicó un estudio de corte transversal en la que emplea dos instrumentos de recolección de datos, a base de una Encuesta Nacional de Empresas y la otra por medio de entrevistas estructuradas a tres dueños de mypes peruanas; obtuvo como resultado que la informalidad en la gestión de empresas sigue siendo una problemática bastante extendida en Latinoamérica; siendo más detallado en las micro y pequeñas empresas; estas no tienen un adecuado manejo en la gestión del personal afectando directamente a los salarios de los trabajadores. Por último para Carlos Pérez (2018), en su investigación denominada definiciones y repercusiones de la informalidad, menciona que la informalidad es causada por los costos tributarios y laborales, puesto que el costo de proceso de inscripción y la discapacidad de supervisión por parte del estado, en la que predomina cuando los costos de la formalización son mayores a los servicios ofrecidos, siendo su resultado que en el año 2017 un aproximado 16,8 millones de personas laboran formalmente es decir el 73% de estas; mientras que en las empresa unipersonal laboral un aproximado 86,8% de las cuales siguen siendo informales y solo el 49,6% trabajan en empresas informales.

La MYPE en el Perú es una microempresa, constituida económicamente ya sea por una persona jurídica o natural, bajo cualquier modo empresarial u organizacional, en la cual se considera como el pilar del desarrollo del país, poseyendo como finalidad

desenvolver actividades de comercialización, producción, extracción, transformación y prestación de servicios (Menacho, 2019). Asimismo, ha obtenido un papel importante ya que el 98% de las empresas peruanas son MYPE, además de que atribuyen el 42% del PBI y manejan casi un 80% de la población activamente económica. En la cual se fácil de comprobar con solo indagar encontramos a un negocio o persona ofreciendo diferentes productos o servicios. (Bernilla, 2009).

Lo cual solo el 85% de las MYPES se centran en 11 departamentos de los cuales 7 de ellos se ubican en la costa y el resto en la sierra del Perú; con lo que se puede confirmar que en la zona costera se localiza la mayoría de las MYPES. En cuanto al PBI, el 85,2% fueron aportados por los 11 departamentos ya antes mencionados, mientras que solo en Lima tuvo un aporte de 52.6%; es decir que más del PBI es aportado por las MYPES de los demás departamentos. Una de las mayorías contribuciones que hace la MYPE en el Perú es la generación de empleo en el país; contribuyendo de manera positiva; de cierta manera sabemos que no lo ocasiona en las condiciones apropiadas, pero ayuda a contrapesar el índice de desempleo que sobrelleva el país. Lo cual el 59% de las MYPES generan una fuerza laboral, mientras que las medianas y grandes empresas solo el 8,8% (Cruzado, 2015).

Asimismo, el 90% de las MYPES tienen un futuro indeterminado, ya que en su mayoría tienen una baja productividad, haciendo que el trabajo se mantenga autónomo y con la intención de la subsistencia familiar, lo cual estas empresas presentan un insuficiente potencial de crecimiento. Conjuntamente la competencia también retrasa el desarrollo de las MYPES ya que en el Perú se les contempla a los productos importados como de alta calidad por el hecho de ser extranjeros proporcionándoles la minúscula consideración al producto peruano, aunque se ejecuten varios tipos de campañas para el apoyo al empresario peruano (Bernilla, 2009). Por último la falta de apoyo por parte del sistema bancario, se ha convertido en un gran impedimento para los empresario que no solicitan prestamos con el propósito de expansión causado por las altas tasas de interés que se presenta, efectuando el aumento de los costos; por lo que podemos finalizar es que uno de los tantos problemas que presenta la MYPE se consigna sin duda en la informalidad, consistiendo en desestimar estos elementos como; licencia de funcionamiento , pagos de impuestos, permisos y registro de trabajadores en planilla, entre otros.

Según la Ley N° 28015 de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (2003), en el artículo 2, hace mención de que la micro y pequeña empresa es una unidad económica basada en una persona jurídica o natural, que se encuentra bajo una organización o gestión empresarial que tiene como finalidad poder realizar actividades de transformación, producción, extracción, comercialización de bienes o prestaciones de servicio.

Con referencia a las características de las micro y pequeñas empresas son:

- a) El número de trabajadores:
 - Para las microempresas empieza abarcar desde uno (1) hasta 10 trabajadores.
 - Para las pequeñas empresas abarca desde uno (1) hasta 50 trabajadores.
- b) Niveles de ventas anuales:
 - La microempresa comienza con un monto máximo desde 150 Unidades Impositivas Tributarias- UIT
 - La pequeña empresa empieza con un monto máximo señalado con anterioridad por la microempresa hasta 850 Unidades Impositivas- UIT.

Categorías de las MYPE:

- Microempresa: cuenta con ventas anuales hasta un monto aproximado de 150 Unidades Impositivas Tributarias- UIT.
- Pequeña empresa: sus ventas anuales son superiores a 150 UIT hasta un montón máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias- UIT.
- Mediana empresa: cuenta con ventas anuales superiores a 1700 UIT hasta un monto de 2300 Unidades Impositivas Tributarias- UIT.

También existen criterios económicos que permiten caracterizar a las MYPE, estos los siguientes:

- Poseer una cuota de mercado relativamente mínima o pequeña.
- Entre sus procuradores se encuentra a sus propietarios.
- La gestión de la empresa se constituye de forma personalizada, y escasea de una estructura de gestión formalizada.
- Es independiente, en el sentido de que no forma parte de grandes empresas.

Tipo de Empresa	Formales	Informales	Total de Mypes
Micro	622 209	1 855 075	2 477 284
Pequeña	25 938	15 395	41 333
TOTAL	648147	1 870 470	2 518 617

Figura 1. Tipos de MYPE

Nota: SUNAT-MTPE

Según la clasificación de la microempresa para el autor (Bernilla, et.al., 2009), nos menciona que se estima tres tipos de microempresas:

- a) Microempresas de sobrevivencia: se ven en la necesidad de encontrar ingresos y su táctica de competencia es brindar su producto a precios muy bajos que apenas cubren sus costos. Ya que no tienen ningún tipo de contabilidad y con frecuencia envuelven sus ingresos con el capital.
- b) Microempresas de subsistencia: son los que consiguen la inversión y alcanzan ingresos para remunerar el trabajo.
- c) Microempresas en crecimiento: tienen la capacidad de interceptar sus ingresos y poder reinvertirlos con el propósito de acrecentar su capital y expandirse, son generadoras de empleo, en esta parte las microempresas se convierten en empresas.

En cuanto al régimen laboral especial de las MYPES, según la ley: N° 28015 de Promoción y Formalización de la MYPE (2003), en el artículo 43, menciona que comprende el régimen laboral especial de las Mypes como: jornada de trabajo, horario de trabajo, remuneración, y horas extras, vacaciones, descanso semanal, descanso por días feriados, despido injustificado, seguridad social de salud, régimen pensionario.

Las microempresas y los trabajadores considerados en este régimen pueden pactar mejores condiciones, las cuales se basan en percibir el salario mínimo vital como mínimo, así también la jornada laboral que exceda de las horas permitidas de acuerdo a ley deberán ser retribuidas. El trabajador tiene derecho a las vacaciones remuneradas equivalentes a quince días de descanso. Cuando se rompe el vínculo contractual de manera no justificada se deberá pagar una indemnización equivalente a ciento ochenta remuneraciones diarias.

En cuanto a Galvis (2012) describe las funciones económicas que se desarrollan en la informalidad, infringiendo en reglamentos laborales, ambientales, comerciales y otras, es decir son funciones legales que brindan producto o servicios con beneficios, pero eluden legislaciones tributarias, lo que se hace referencia que el institucionalismo es el efecto de costo- beneficio definiéndolo como una opción personal, de ser formal o informal. Este enfoque también se centra en las regulaciones tributarias, laborales, pagos de servicio público, ambientales y sanitarios, que el estado o instituciones exigen para el funcionamiento de una empresa, lo cual tiene un alto costo. Siendo de esta manera para el autor Uribe, Ortiz y Castro (2006) nos menciona que la presencia de la informalidad se basa en la fricción y que los costos que se imputan sobre las empresas la coexistencia de un marco legal institucional; porque se concentra en los costos que el estado e instituciones que imponen al funcionamiento, legalización y desempeño de las empresas. Conjuntamente menciona que para el correcto funcionamiento de la empresa existen regulaciones hechas por el estado, como: tributarias, laborales, pagos de servicio públicos de actividad económica, sanitarias y ambientales. Lo cual para Galvis (2012), la informalidad lo ven como una opción personal, la cual eligen esta opción en vez de elegir las leyes del estado para el funcionamiento de la empresa y legalización, lo cual propone la reducción de los costos de formalización en el mercado y accesibilidad a créditos. A lo que se refiere que es una elección entre sector formal o informal basándose en el costo beneficio.

En otro orden de ideas para Flórez (2002) según el autor menciona, la informalidad está constituida por trabajadores que no cuentan con seguro social en salud, además concibe que es una característica de las diferentes representaciones de la informalidad es agruparse en esta como la combinación de prácticas, actividades o empleo que se localizan al margen de las normas institucionales. De la misma manera para el autor Uribe, Ortiz y Castro (2006) coincide con Flórez (2002) en que la presentación de dos fragmentos en el mercado laboral: el que está formado por trabajadores que alcanzan entrar en el sector moderno , es decir trabajadores calificados; y los que no consiguen entrar, estos empiezan a trabajar en condiciones de baja productividad en el sector informal; desarrollada por las personas con un objetivo económico particular, que es garantizar su subsistencia familiar y propia (Galvis 2012). Por último, para Zambrano, Miranda, Mogrovejo, & Montaña (2016) según el autor plantea que quienes incurren en la informalidad laboral, lo hacen por necesidad, lo cual los informales son sujetos de

ingresos bajos y su comportamiento es anticíclico al crecimiento económico, obtenido insuficientes ingresos; lo cual la pobreza genera la necesidad de subsistencia a lo que lleva que el individuo realice actividades informales de baja productividad y si el individuo tiene una baja escolaridad esto influye a que escoja las necesidades informales por necesidad de generar ingresos.

En el caso de la informalidad Soto (1987), menciona que el sector informal se especifica como una agrupación de unidades económicas que no retribuye a los impuestos gubernamentales, ni obedecen a las regulaciones institucionales; lo cual da al inicio al sector informal ya que el gobierno demanda excesivos impuestos e impone demasiadas regulaciones, haciendo que el sector formal se vea poco atractivo y costoso a pesar de todas las ventajas que pueda ofrecer el gobierno. Puesto que, según la Oficina Internacional del Trabajo, el sector informal puede representarse como un grupo de unidades que proporcionan servicios o bienes con el propósito de crear empleos e ingresos para las personas. Siendo estas pequeñas unidades, que poseen un bajo nivel de organización, desarrollándose a pequeña escala, con poca o nula visión entre el capital y trabajo. Si mencionamos las características de la informalidad Ochoa (2004) nos menciona que existe fundamentalmente por la discapacidad del sector formal ya que este rinde insuficientes empleos formales, resaltando mucho más cuando la economía ingresa en auge. Algunos determinantes de la informalidad son:

- Nivel de educación

La gran cantidad de personas que se encuentran en el sector informal tienen o cuentan con un grado de escolaridad relativamente bajo; en la que el gran número de personas que no superan una educación básica secundaria es resultado de una gran desventaja, ya que disminuye la posibilidad de encontrar un empleo formal.

- Sexo

El porcentaje de la informalidad en el género masculino es menos que la femenina, siendo esta mucha mayor. La razón de esta manifestación es que las mujeres no solo atribuyen con el compromiso de trabajar para sustentar sus ingresos en el hogar, también presentan deberes, lo cual muchas mujeres se ven en la elección de encontrar horarios manejables que les permitan hacer más de dos cosas a la vez.

- Edad

Según el estudio, nos menciona que los sujetos que pertenecen al sector formal son personas entre los 25 y 35 años edad, lo cual se encuentran fuera de este rango, siendo probable que tengan poca posibilidad de entrar en el sector formal; dando como resultado que estas personas ingresen a formar parte del sector informal.

- Salario mínimo

La implementación de un salario mínimo tiene un fin, en el cual se procura un ingreso justo para el sostenimiento de los empleados con menores ingresos, en cual se ha representado como un símbolo distorsionado por el mercado, que estimula al sector informal. A pesar de que el salario mínimo aumente, aún hay un alto porcentaje en el sector de desempleo, impidiendo la reducción de este fenómeno, generando dos consecuencias; en la cual la primera sería el acrecentamiento en los costos de producción y la segunda el incremento en la mano de obra, potenciando más la informalidad (Reyes, 2018)

En cuanto los factores de la informalidad para Cárdenas (2011), menciona que una de las causas en la que contribuye, influye, conduce o estimula una micro y pequeña empresa hacia la informalidad, o a mantenerse al margen de la ley, pueden resultar ser por muchas acciones, pues no hay un aspecto legal establecido; pero algunas de estas se pueden señalar como las más comunes:

La falta de información, el conocimiento o la noticia, se puede decir que es la inexactitud de comprensión que tiene el micro y pequeño empresario para poder ser formal, describiéndolo como:

- Desconocimiento de la ley de constitución de las diversas modalidades de empresas y de la ley MYPE.
- Desconoce los trámites y requisitos para ser formal.
- Ignora las oportunidades, beneficios y ventajas que se le da al formal.
- El costo y el tiempo invertido lo imagina muy largos.
- Ignora las facilidades e incentivos para formalización.
- Tiene inseguridad de cancelar o reducir sus ingresos (SUNAT).

El proceso administrativo que delimita la interposición de los interesados, la consulta, la resolución o despacho para sus traslados de un lugar a otros o de una persona a otra, datos,

otros elementos legales. Considerando al trámite como un gasto; comprendiéndolo como el conjunto de un desembolso pecuniario, bienes o de un valor equivalente, a lo que se puede agregar a la inversión de tiempo, resultando tener un costo más alto; dando significado que la ejecución de las regulaciones es de costo directo e inmediato. Señalándolas como:

- Inversión de dinero y tiempo, sin una retribución directa e inmediata.
- Tramites fastidioso y engorrosos que ocupan mucho tiempo y gasto, siendo considerado como un alto interés para el empresario.
- Extensos trámites por los diversos organismos, en las cuales a veces resultan innecesarios.
- Descomunales costos de transacción que inducen al desperdicio en los recursos que el empresario no está dispuesto a perder.
- La constitución del negocio es temporal mientras que el conductor de la empresa encuentra trabajo.

El temor existente de perder los ingresos que se puedan dar por el total de las rentas, sueldos y productos que se logra conseguir de manera mensual o anualmente; lo cual las micro y pequeñas empresas ven a la formalidad:

- Temor a la fiscalización.
- A magnitud del negocio no da ingresos suficientes para pagar tributos.
- Temor a no efectuar correctamente el procedimiento de formalización, en la cual a un futuro pueda perjudicar las ganancias.

El bajo nivel de inversión concibe por la mala aplicación del dinero, la baja productivo o desvalorización de esta. Dándonos un concepto al que se debe añadir una inversión intangible, como es el tiempo al que se va a dedicar a la empresa, como:

- El insuficiente capital o posibilidad al acceso crediticio, las MYPE al formar un negocio inician con los equipos o maquinarias de segunda mano en algunos casos; normalmente sin mantenimiento; el cual es poco factible la ejecución de los tramites de formalización.

- El capital no es suficiente, ya que en algunos casos solo alcanza para comprar algunos productos, insumos e insumos para iniciar el negocio, el cual es poco factible gastar en trámites de formalización.

Para Zavela nos menciona que los costos laborales son gastos o egresos del empleador o empresario que se sustentan con el trabajo el cual se ve vinculado bajo las condiciones legales y convencionales, independientemente de los gastos administrativos. Asimismo, se distingue desde el salario hasta los costos derivados por los beneficios contractuales, adicionales, legales, contribuciones o cualquier otro tipo de gasto relacionado hacia la contratación o despido de trabajadores.

En caso de las inspecciones laborales para Serrano (2020) nos menciona son de vital importancia porque estas garantizan la realización y desarrollo de los derechos de salud en el trabajo, sociolaborales y de seguridad; siendo de esta manera que las inspecciones congregan cada acto desde la manera de requerir la protección de derechos fundamentales, salud en el trabajo, inspección, verificación de la seguridad, constancia de cese, paralización de laborales, seguridad entre otras infracciones. Asimismo, para Sánchez R (2015) nos menciona que el estado muy aparte de regular a sus propios ciudadanos en su día a día, este lo realiza por intermedio de normas que son emitidas con el propósito de que si no se cumplen esta pueda proceder en contra del ciudadano que no efectúa con el uso de la norma, lo cual se cumple a través de la potestad fiscalizadora.

Por último, para Cárdenas (2011) nos señala que las consecuencias de la informalidad, es que los empresarios en muchas ocasiones eligen por esta, ya que evitan impuestos y gastos administrativos, además de que no malgastan o desperdician tiempo en empezar un negocio formal; sin embargo, no es lo ideal, debido a que se encontraran con grandes consecuencias negativas ante disposición de permanecer en la informalidad:

- Los informales tendrán que sobreponer una gran cantidad de esfuerzo para evitar ser descubiertos y obtener una sanción por proceder en el margen de la ley. Al mismo tiempo los costos ahorrados en efectuar las exigencias legales serán empleado en desarrollar estrategias para no ser sancionados o descubiertos.
- La clandestinidad lo hará aplicar en espacios pequeños, que le imposibilita conseguir producciones a gran escala, imposibilitando la generación de mayores utilidades.

- Imposibilita la confianza frente a instituciones financieras, lo que obstaculiza adquirir créditos a largo plazo o tomar tasas elevadas de intereses, incitando una subcapitalización de la empresa.
- También será inaccesible la posibilidad de promocionar sus productos, con la finalidad de expandir sus servicios o generar una gran cantidad de clientes.
- La informalidad no les permitirá acceder a contrataciones con el estado.
- Se reducirán mercados laborales, sin una posibilidad de participar o asociarse con mercados internacional.
- Influye en un mayor desempleo y subempleo, así mismo las actividades informales dificultosamente se integran en el empleo formal, además de que las empresas formales compiten mutuamente, que les resulta inevitable reducir costos, a través de reducción del personal, empleo precario o disminución de contratación.
- Se genera competencia desleal y desigualdad en la oportunidad de intervenir en el mercado, ya que el costo de la formalidad no es admitido por quienes efectúan actividades informales.
- Por último, se manifiesta en las decisiones económicas y políticas por parte del gobierno, ya que las actividades informales no configuran en las estadísticas oficiales.

Materiales y métodos

La siguiente investigación tuvo un enfoque cualitativo en la que se buscaba explicar un fenómeno en estudio, cimentándose en una realidad de constante modificación, hallándose resultados subjetivos. La investigación cualitativa se realiza con diversos datos, tales como la entrevista, observación, documentos, imágenes, audios, entre otros. El tipo de investigación fue descriptiva de diseño no experimental y de corte transversal dado que se buscaba caracterizar el fenómeno de estudio y determinar a detalle sus aspectos específicos. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010)

En cuanto a la población estuvo conformada por las micro y pequeñas empresas del sector comercial ubicados en el centro de Chiclayo; la cual ascendió a 43, 732 mypes del sector comercio, sin embargo, el tipo de muestreo fue no estadístico o también denominado por

conveniencia dado que el investigador de acuerdo con su conocimiento sobre el tema delimitó a una cantidad de 10 mypes a quienes se le aplicó el instrumento; por medio de una guía de entrevista en un promedio de 1 mes.

El procedimiento que recolección de información requerida se realizó a través de una guía de entrevista, la que se planteó preguntas relacionadas a la investigación; asimismo para lograr una mayor confianza por parte de los dueños de las MYPES, se presentó una carta en la cual se detalla las interrogantes concernientes al tema de investigación, dando a conocer el propósito y de qué manera se realizara la entrevista.

El procesamiento de los datos se realizó en conjunto con la resolución de cada objetivo como; analizar las barreras para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, se utilizó la revisión de literatura; describir el proceso de constitución de la empresa como formalidad laboral en tiempo de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, la cual se empleó la técnica de la entrevista siendo el instrumento la guía de entrevista, estos resultados se alcanzaron a través de la estadística descriptiva (tablas); conocer si la competencia comercial es una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, se utilizó como técnica la entrevista siendo instrumento la guía de entrevista, asimismo se realizó una correlación entre los resultados la que se logró con las herramientas estadísticas; conocer si las inspecciones laborales son una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, se utilizó como técnica la entrevista siendo instrumento la guía de entrevista relacionando los demás resultados y herramientas estadísticas; conocer si los beneficios laborales barreras para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, se utilizó como técnica la entrevista siendo su instrumento la guía de entrevista la cual se relacionara con los demás resultados y herramientas estadísticas; describir si el acceso al financiamiento formal es una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021, se utilizó como técnica la entrevista siendo su instrumento la guía de entrevista relacionándolo con los demás resultados, categorías, en la que finalmente la entrevista se registrara en el Word y ATLAS.TI, para así obtener los resultados.

Tabla 1

Cuadro de Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Categoría	Subcategoría	Instrumento
Barreras para la formalidad	Las barreras para la formalidad son limites injustificados que impide el desarrollo, crecimiento, acceso y permanencia de organismos en mercado, perjudicando su desarrollo natural y que por ley le corresponde (Cárdenas, 2011)	La definición operacional de las barreras para la formalidad son factores que influyen en la adecuada implementación de las condiciones para lograr la formalización de las MYPES	Constitución de la empresa	Herramientas tributarias	Guía de entrevista
				Costos de constitución	Guía de entrevista
				Procesos administrativos	Guía de entrevista
			Barreras que limitan la competencia comercial	Conocimiento sobre la formalización	Guía de entrevista
				Inversión	Guía de entrevista
				Inspecciones laborales	Renovación de licencias
			Beneficios laborales	Inspecciones de defensa civil	Guía de entrevista
				Sueldo mínimo vital	Guía de entrevista
				Pago de beneficios	Guía de entrevista
			Acceso al financiamiento	Capacitación al personal	Guía de entrevista
				Acceso a fondos de garantía para las MYPES	Guía de entrevista
				Préstamos de capital de trabajo	Guía de entrevista

Nota: Cárdenas, 2011

Resultados y discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos de la cantidad de 10 entrevistados se pudo identificar los siguientes datos sociodemográficos que permitieron caracterizar la muestra de estudio: a nivel de educación, genero, edad, hijos y estado civil. Con referencia al nivel

de educación de los entrevistados, se evidencia que la mayoría tienen estudios universitarios o técnicos y estos oscilan entre las edades de 26 y 43 años con respecto a las mypes formales; caso contrario en la totalidad de los informales el nivel de educación o instrucción es de 5to de secundaria y las edades fluctúan entre los 38 a 61 años.

Por otro lado, también se obtuvo datos como: el número de hijos, estado civil, número de trabajadores y el tiempo de funcionamiento, mostrándose a continuación en la tabla N.2 y N.3

Tabla 2

Entrevistados Formales

Entrevistados Formales						
Entrevistados	Edad	Hijos	Estado actual	Grado de instrucción	N. de trabajadores	Tiempo de función
1	43	2	Casado	tercio superior	2	5 años
2	26	0	Soltera	Maestría	3	8 años
3	32	1	Casado	técnico en administración de empresas	4	5 años
4	48	3	Casado	5to de secundaria	4	10 años
5	53	4	Casado	5to de secundaria	6	15 años

Nota: resultados sociodemográficos de los dueños de las mypes

Tabla 3

Entrevistados Informales

Entrevistados Informales						
Entrevistados	Edad	Hijos	Estado actual	Grado de instrucción	N. de trabajadores	Tiempo de función
1	61	1	Soltera	5to de secundaria	2	3 años
2	45	2	Casado	5to de secundaria	3	8 años
3	38	1	Casado	5to de secundaria	2	10 años
4	52	3	Viudo	5to de secundaria	2	8 años
5	39	1	Soltero	5to de secundaria	3	6 años

Nota: resultados sociodemográficos de los dueños de las mypes

Objetivo Especifico 1: Describir el proceso de constitución de la empresa como formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio Chiclayo 2021

Con respecto a los negocios formales se obtuvo como respuesta común que para los entrevistados lo más dificultoso es el proceso de constitución de una empresa, puesto que

se tiene que sacar permisos, licencias y seguir con diferentes procesos para constituirse como tal, de igual manera mencionaron la existencia de temas burocráticos por parte de la municipalidad y diferentes entidades, como la poca información y la desinformación que no ayudan en el proceso de constitución. La respuesta del entrevistado formal, mencionó que “el proceso de constitución sería lo más difícil, ya que se tiene que seguir con cada uno de los pasos que se necesita para que seas visto formalmente además del tiempo y dinero que toma para sacar uno de estos”

Por otro lado, los informales dieron como respuesta que lo más complicado para ellos es cumplir con todos los requisitos, permisos y tramites que se necesita para ser formal, ya que por distintos problemas que acontecen en su círculo de vida, como la poca facilidad de dinero y tiempo no ayudan en el proceso de constitución de su empresa; además de recibir el poco apoyo por parte tanto de las entidades y la facilidad de ganar dinero sin tener que tributar. En la respuesta de la entrevista de la empresa informal señalo: “siento que es mucho más fácil ganar dinero sin tener que tributar o pagar algo, además de que no me sancionan o multan como a los formales”; asimismo según otro entrevistado también menciona que “siente que tanto la municipalidad como otras entidades ponen trabas y demoran mucho tiempo”

Por lo tanto, según la respuesta de todos los entrevistados coinciden que lo más difícil de la constitución de una empresa es el proceso que se tiene que realizar, es decir los tramites, permisos, procesos de formalización, la falta de información, haciendo que tome mucho tiempo y dinero que no cuentan, siendo así que muchas de estas personas sienten que tanto por parte del estado, municipalidad y entidades que participan en el proceso transmiten el poco apoyo e indiferencia, resultándoles muy agotador , además de la desinformación que desanima a los empresarios en formalizarse, siendo esta una barrera para la formalidad empresarial. Teniendo de esta manera las siguientes investigaciones que coinciden con los resultados de Pérez, C(2018) investigación que se realizó en Perú y Román C, et al (2020) investigación que se realizó en Perú ; se puede decir que el proceso de constitución de una empresa o el proceso de formalización actualmente sigue siendo visto como una pérdida de tiempo y dinero además del poco interés por parte del estado en apoyar que estos procesos se vuelvan más fáciles y entendibles para todas las mypes ya que una de las consecuencias más notables es el incremento de los informales en los últimos años, además de ser influenciado por el covid-19.

De esta manera para Galvis (2012) nos menciona que el pago de servicio público, ambiental y sanitario como las regulaciones laborales y tributarias demandan para el buen funcionamiento de la empresa constan de grandes costos; asimismo según Cárdenas (2011) nos señala que la consecuencia de que los empresarios opten continuar en la informalidad es para evadir el pago de impuestos, gastos administrativos y malgastar el tiempo en tener su negocio formal.

Objetivo Especifico 2: Conocer si la competencia comercial es una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021.

Para los dueños de los negocios formales mencionaron que actualmente se consideran que tienen todo en regla, ya que cuentan con digitalización bancaria, realizan pagos a la Sunat, tienen trabajadores registrados y asegurados, lo que les respalda que están desarrollando sus actividades de manera correcta. Caso contrario se da para los negocios informales, ya que hasta el momento de la entrevista no han realizado ningún tipo de acción para ser formales a pesar del conocimiento, información y beneficios que tendrían al hacerlo; asimismo actualmente siente que no es necesario para ellos formalizarse ya que les parece más fácil seguir en la informalidad.

Según la respuesta del entrevistado formal, comenta que “si se consideran que cumplen con todos los requisitos que se necesitan para formalizarse como empresa, además de contar con digitalización bancaria y comprobantes de pago “en el caso de los informales se comenta lo siguiente “a pesar de tener conocimientos sobre la formalización siento que son muchos trámites que se realizan, además del tiempo y dinero, muy aparte de que no sientes el apoyo por parte de la municipalidad”

Por otro lado, las respuestas de los negocios formales han sido positivas, puesto que han logrado invertir en su negocio, realizar compras de materia prima, invertir tanto en redes sociales como publicidad y mejorar en su infraestructura; además de aplicar reglas de bioseguridad que el propio estado demanda. La respuesta del entrevistado formal menciona que “ha invertido en redes sociales, materia prima, tecnología, además del uso de las reglas de bioseguridad brindadas por el estado”

En el caso de los negocios informales según las respuestas brindadas coinciden que muchos de ellos si han realizado alguna inversión en los últimos años, que se utilizó para la compra de materia prima y lograr surtir mejor sus productos, pero esta inversión era pequeña debido a la competencia que tiene con otros comerciantes, la poca ganancia y el pequeño capital de inversión; asimismo a pesar de que en el tiempo de pandemia fue realmente difícil ya que por las medidas del estado muchos se vieron afectados en la comercialización de su producto; asimismo lograron seguir adelante y aplicar algunas reglas de bioseguridad como el uso de mascarillas , alcohol y desinfección. La respuesta del entrevistado informal menciona que “si ha logrado invertir en surtir su mercadería”

Según lo mencionado con anterioridad en el objetivo se puede decir que la competencia comercial si es una barrera para la formalidad laboral porque de acuerdo a las entrevistas realizadas se ha evidenciado que las empresas informales si realizan inversión de menor magnitud en su negocio a pesar de ser pequeñas, lo cual convierte en una competencia desleal entre el formal e informal por el precio o costo del producto; es decir el informal puede manipular mejor los precios que los formales, ya que este cuenta con diversas obligaciones, deudas y pagos que no les permiten competir con los precios y costos que imponen los informales, convirtiéndose en un escenario desfavorable para los dueños de los negocios formales. Coincidiendo el resultado con el autor Heimer M(2019) la investigación que se realizó en Colombia ;según sus resultados se puede coincidir que la competencia comercial en los negocios informales al contar con la capacidad de manipulación de precios dentro del mercado, si este no cuenta con los conocimientos financieros ni de formalización, no podrá tener la capacidad de desarrollarse, ni de expandirse dentro ni fuera del emporio comercial, lo cual aún siguen optando por la informalidad ya que de esta manera perciben más ingresos y ganancias sin contar con un desarrollo a futuro de su negocio.

Objetivo Especifico 3: Conocer si las inspecciones laborales son una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021.

Según lo mencionado por los entrevistados formales explicaron que su experiencia en la renovación de su licencia ha sido totalmente desagradable, incómodo y tedioso, siendo estas palabras las más utilizadas para describir su experiencia, además perciben que tanto

la municipalidad como el consejo son muy desorganizados, no les brinda facilidades, apoyo y rápidas soluciones para la obtención de sus nuevos licenciamientos; también indicaron que si tienen conocimiento de cada cuanto tiempo se les vence la licencia, lo que señalaron algunos de los entrevistados es que lo realizan cada 5 años y otros año a año.

Por un lado, las personas entrevistadas de los negocios formales e informales no han experimentado algún tipo de clausura durante el periodo de las entrevistas realizadas, siendo el caso que 2 de 5 formales cuentan con licencia indeterminada, que significa que cuentan con 5 años de licencia hasta renovarlo nuevamente, mientras que los demás coincidieron que se realiza año a año la renovación, en cambio para los informales mencionaron que no cuentan con algún tipo de licencia actualmente; otras de las razones que coinciden con el cien por ciento de los entrevistados es el conocimiento de porque se realizan las clausuras, según las razones son: la falta de actualización de sus documentos o no cuentan con todos los permisos requeridos.

Según el entrevistado formal menciona que “si tiene conocimiento de la fecha de vencimiento de sus licencias, pero siente que por parte de la municipalidad y el consejo no apoyan al empresario ya que pone muchas trabas para que resuelva los tramites con rapidez, sin demora, ni gastar tanto dinero”; en el caso del entrevistado informal en su respuesta señala que “no ha tenido algún tipo de clausura, pero si tiene conocimiento de porque se realizan”

En síntesis, según lo mencionado en el objetivo se puede decir que las inspecciones si es una barrera, porque desde la percepción del informal si se llevan a cabo por parte de las entidades gubernamentales, pero que no se ven afectadas por qué el estado no realiza un seguimiento adecuado si es que estas fueran sancionadas; mientras que los formales perciben que es más persistente las inspecciones pesar de que si cuentan con todos los documentos, permisos y licencias en regla, evitando verse afectadas en sus ventas u obtener alguna multa perjudicándolas.

Para Serrano (2020) menciona que las inspecciones son de vital importancia porque garantiza el cumplimiento y desarrollo de los derechos de salud en el trabajo, sociolaborales y de seguridad; siendo de esta manera que las inspecciones reúnen cada acto desde la manera de solicitar protección de derechos fundamentales, salud en el

trabajo, inspección, verificación de la seguridad, constancia de cese, paralización de laborales, seguridad entre otras infracciones. Asimismo, para Sánchez R (2015) menciona que el estado muy aparte de regular a sus propios ciudadanos en su día a día, lo realiza por medio de normas que son emitidas con la finalidad de que si no se cumplen esta pueda actuar en contra del ciudadano que no cumple con el uso de la norma, lo cual se realiza a través de la potestad fiscalizadora.

Por lo cual se puede precisar que de acuerdo al resultado las inspecciones laborales según mi investigación son comprendido como una barrera para la formalidad laboral puesto que se ha visto reflejado en otros estudios de realidades diferentes a mi investigación que se han dado a nivel latinoamericano como en otros contextos de publicaciones.

Objetivo Especifico 4: Conocer si los beneficios laborales como barreras para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021.

En el caso de los propietarios de los negocios formales en su totalidad mencionaron que sus colaboradores o trabajadores cuentan con distintos beneficios laborales como: un sueldo mínimo, horarios de trabajo, contrato, vacaciones además de que la gran mayoría coincidió que brindarles entrenamiento o capacitación en base a los temas de ventas y atención al cliente mejoran mucho más la capacidad de venta en sus negocios. Según la respuesta del Entrevistado formal menciona que “Sus trabajadores si se encuentran en planilla, cuentan con un sueldo superior al mínimo, tienen vacaciones al año, días libres, un contrato y horarios de trabajo establecidos”

En el caso de los informales indicaron que por su misma situación es muy difícil brindarle a los trabajadores los beneficios respectivos , ya que algunos de ellos indicaron que el sueldo que se da es muy por debajo de lo mínimo, si se logra brindar vacaciones pero son no pagadas siendo en su totalidad que los trabajadores no tienen algún beneficio, asimismo que 2 de 5 entrevistados informales mencionaron que si les dieron un entrenamiento a su personal en tema de venta , mientras que los demás piensan que el entrenamiento no es tan importante para los colaboradores ya que se suele necesitar de dinero y tiempo para este tipo de capacitaciones al personal. Según la respuesta del entrevistado Informal menciona que “sus trabajadores si cuentan con un sueldo por debajo de lo mínimo, tienen horarios de trabajo que es más de 8 h y descanso semanal”

En general, según lo mencionado en el objetivo, los beneficios laborales si son una barrera, porque desde la percepción del informal es complicado poder cumplir con un sueldo mínimo, vacaciones pagadas o los beneficios laborales ya que no cuentan con la condición de poder efectuar todas las obligaciones y es por eso que continúan en la informalidad, asimismo para los formales también consideran que los beneficios laborales implican más gastos. Teniendo en cuenta con las investigaciones de los siguientes autores como; Mora (2017) que realizó su investigación en Colombia, Diaz A (2018) su investigación realizada en México y Román C et al(2020) realizando su investigación en Perú ; lo más coincidente en sus resultado es que actualmente muchos negocios en su mayoría no cuentan con un adecuado manejo de su personal y en los costos que le implican en mantenerlo, en lo que se ve reflejado directamente en su economía, desarrollo profesional y social del trabajador, a pesar de eso muchas empresas siguen laborando en circunstancias de informalidad ya que son una fuente de ingreso para muchos trabajadores a pesar de que no puedan brindarles los beneficios; asimismo existen otros casos como los formales que pueden lograr cumplir con sus obligaciones laborales, aun internamente perciben estas obligaciones como un gasto que afecta directamente a sus ingresos.

Para Flórez (2002) y Zavela, señalan que la informalidad está constituida por trabajadores que no cuentan con algún tipo de seguro ya sea social, de salud o realicen actividades al margen de las normas; siendo de esta manera que para algunos empleadores consideran que los beneficios o condiciones legales que presentan los trabajadores formales son un gasto o egreso. Por lo cual se puede precisar que de acuerdo a los resultados los beneficios laborales son visto como una barrera para la informalidad puesto a que se ha visto reflejado tanto en la investigación como también en diferentes estudios y realidades.

Objetivo Especifico 5: Describir si el acceso al financiamiento formal es una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021.

Con respecto a las dificultades de acceder a un préstamo; según lo que coinciden entre los entrevistados formales e informales es que pudieron adquirir algún tipo de préstamo ya sean por medio de caja o banco (formales) o prestamistas o caja (informales); en su gran mayoría de los entrevistados lo que mencionaron en común es que para obtener algún

préstamo lo difícil de acceder, es cumplir con los requerimientos que pide tanto la caja como el banco; de igual manera pasa si es que no eres conocido en sus registros, eres nuevo en el préstamo o el tiempo que tarda en obtener el préstamo, según los entrevistados perciben que por parte de estas entidades existe muchos impedimentos al momento de aprobar algún tipo de préstamos.

La respuesta del entrevistado formal, menciona que “si pudo acceder a un préstamo de banco y caja, pero lo más difícil de obtener este préstamo es cumplir con los requisitos que te piden como presentar los pago de sunat, tener todo reglamentado, presentar declaraciones de ventas y tramites que se vuelven rigurosos para acceder al préstamo”; en el caso de la respuesta del entrevistado informal señala que “si pudo acceder a un préstamo por medio de prestamistas, la cual utilizo para surtir su mercadería, lo que le pareció difícil de acceder a un préstamo por medio de banco o caja es que le piden mucha información o papeles, lo que al conseguir el dinero por medio de prestamista le pareció más fácil”

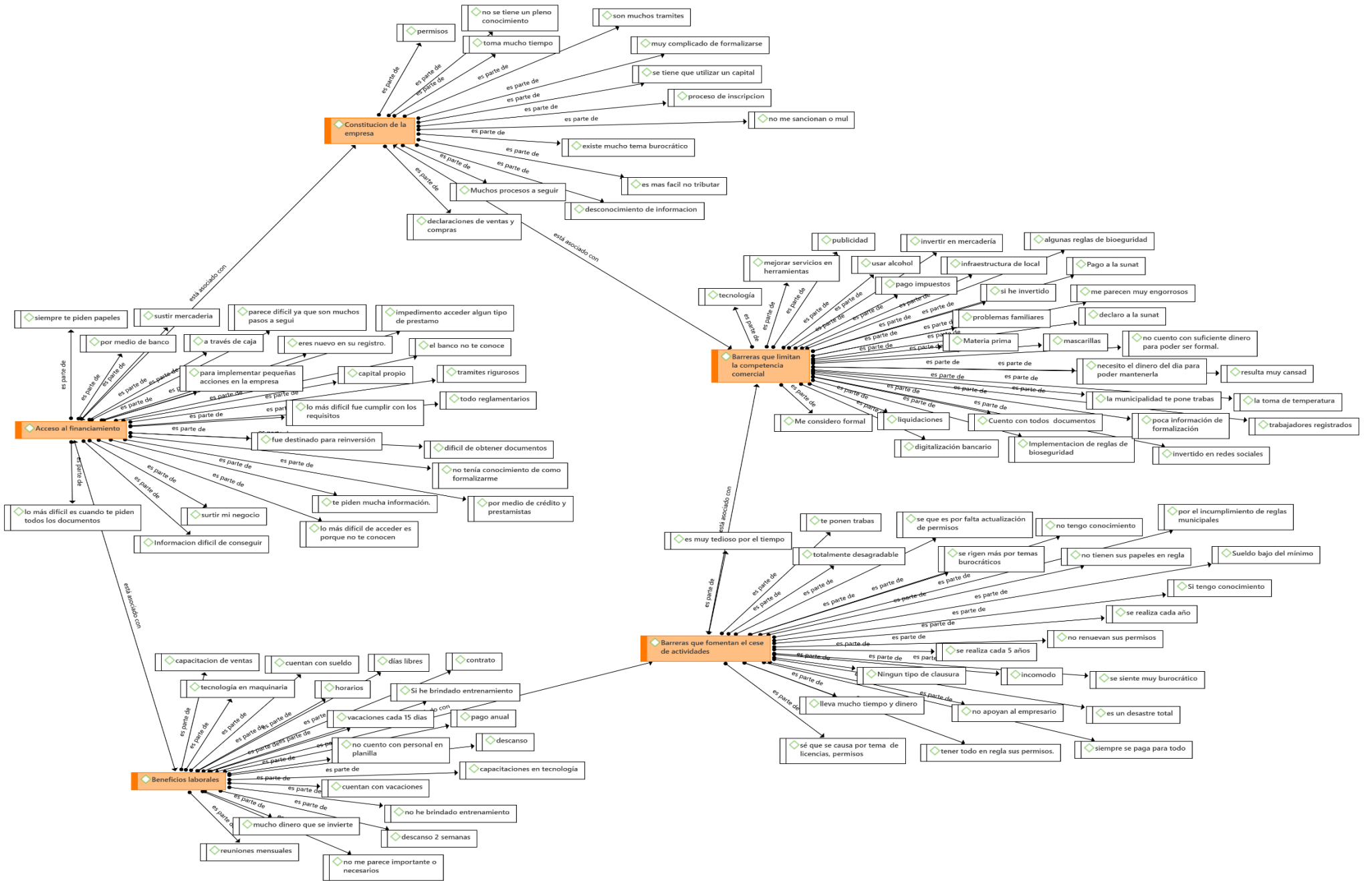
De este modo, según lo mencionado en el objetivo el acceso al financiamiento formal si es una barrera; porque desde la percepción del informal es de mayor accesibilidad conseguir capital por medio de prestamistas que a través de bancos o cajas; en cuanto a los formales se evidencia que cumplir con todos los requisitos, papeleos y estar al día en el pago sigue siendo un proceso engorroso en obtener un préstamo por medio de estas entidades. Asimismo, si comparamos los resultados del siguiente autor como Lopez F (2018) realizando su investigación en Colombia; se puede deducir que para un negocio formal al acceder a un préstamo o capital por parte de las entidades bancarias a pesar de que estas han facilitado su proceso de financiamiento con mejores tasas, este no lo utilizara ya que al tener una fuente de endeudamiento tiene que reportar sus ingresos y ganancias a las autoridades tributarias lo cual implicaría pagar mayores impuesto.

Por otro lado, para Cárdenas (2011) menciona el bajo nivel de inversión se concibe por la mala utilización del dinero o la misma desvalorización de esta en la que trae como consecuencias no comprar suficientes productos para su reinversión y la poca probabilidad para iniciar sus trámites en la formalización. Por lo cual se puede mencionar que el acceso al financiamiento formal es considerado como una barrera para la formalidad laboral ya que se ha visto reflejado en el estudio como en otras realidades de

diferentes investigaciones ya sean latinoamericanas o de otras partes del mundo obtenido resultados similares.

Objetivo general: Analizar las barreras para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021

De acuerdo al análisis realizado a los dueños de los negocios formales e informales de las cuales se ubican en el centro de Chiclayo (mercado modelo y mercado central) del sector comercial, que cuenten y no cuenten con ruc que tengan más de 2 trabajadores, se tiene como resultado que las barreras de la formalidad laboral en la respectiva imagen:



Las respuestas brindadas por los entrevistados se pudieron identificar que las ideas más comunes mencionadas por los dueños de los negocios formales e informales, que aluden a las barreras de la formalidad laboral, cuales se detallan a continuación:

Tabla 4

Detalles de las barreras de la formalidad laboral

Constitución de la empresa	-Demora en los tramites -Pago de los permisos -Trámites burocráticos -Permisos -Poco conocimiento del proceso de formalización -Desinformación
Barreras que limitan la competencia comercial	-La competencia desleal -Los costos y precios -El producto -La diferencia en la inversión
Inspecciones Laborales	-No se realizar en todos los negocios -La Falta de actualización de los permisos -La no actualización de las licencias
Beneficios laborales	-Cumplimiento de los beneficios laborales -Cumplimiento del sueldo mínimo -La poca capacidad de cumplir con los benéficos
Acceso al financiamiento legal	-El proceso del préstamo es muy agobiante -Cumplimiento de los requisitos por medio de banco o caja -La demora en conseguir capital

Nota: Detalles de las barreras de la formalidad laboral

Según los resultados de los siguientes autores: Mora (2017), López F(2018) y Heimer M et al (2019) realizaron su investigación en Colombia, Zambrano et al (2016), Diaz A (2018) realizo su investigación en México , La revista Inclusiones (2020) realizado en Ecuador, Ibáñez C et al (2018) realizado su investigación en España, Pérez C (2018) y Román C (2020) realizaron su investigación en Perú; mencionan que sus investigaciones las barreras más predominantes para que los negocios sigan en la informalidad es el proceso de inscripción , ya que al no tener regulaciones adecuadas ni supervisiones que hagan cumplir con las obligaciones, muchos de los trabajadores aun no poseen algún tipo de aseguradora ni aun sistema de pensión, padeciendo de una inestabilidad e ingresos económicos; asimismo en las micro y pequeñas empresas siguen influenciadas en

permanecer o seguir permaneciendo en la informalidad ya sea por la edad o el género siendo el caso del femenino en las que se ven afectadas ya que algunos negocios lo manejan madres de familia que desean sobrevivir y sacar a su familia adelante; también menciona que algunas de las micro y pequeñas empresas que actualmente son constituidas por necesidad o empresas nacientes que tienen poca probabilidad de seguir desarrollándose en el mercado debido a la competencia, a los costos y los precios que se debe enfrentar, de este modo para acceder un prestamos ya sea formal e informal prefieren acceder al capital por medio de prestamistas ya que les parece de mayor acceso y facilidad de obtención que en el caso de las entidades bancarias, siendo así que a nivel de Latinoamérica siguen presentando barreras que implica que diversos negocios se inclinen por la formalidad y quieran permanecer en el estado de la informalidad. De esta manera podemos deducir que los resultados de los autores mencionados, una de las causas que se puede dar a notar son las políticas públicas ya que a su ineficiencia muchos negocios han estado o han tenido la oportunidad de estar en la formalidad, dando un paso atrás debido al mal manejo que realiza el estado o sus entidades gubernamentales , mostrando así el poco apoyo, compromiso e interés por las mypes brindando grandes oportunidades de trabajo para muchas personas que les permite subsistir a diario; siendo así que estos negocios ven a la formalidad como un tema de poca importancia e insignificante y que al seguir formando parte de la informalidad se obtienen ganancias e ingresos considerables sin pagar ningún tipo de atributo, ni muchas regulaciones.

Conclusiones

El proceso de constitución representa una barrera para la formalidad, puesto que para los microempresarios la realización de trámites, formularios y permisos es un tema engorroso y complicado que toma mucho tiempo para lograr agilizar el trámite haciendo que perciban la indiferencia y la falta de apoyo por parte del estado.

En cuanto a la competencia comercial representa una barrera para la formalidad, puesto que los informales tienen la capacidad de manipular el precio del producto dentro del mercado, debido a que estos no perciben obligaciones, deudas, compromisos y pagos como lo realizan los formales, generando un escenario desfavorable y una competencia injusta por parte de los negocios informales haciendo que estos deseen seguir manteniendo en la informalidad.

Las inspecciones laborales, si representan una barrera para la formalidad laboral porque afectan directamente a los negocios formales e informales; en la cual el formal tiene una percepción que se toma medidas más persistentes teniendo como consecuencia pérdidas económicas al no cumplir con los requisitos, mientras que al informal no hay un debido seguimiento para el cumplimiento de las sanciones impuestas.

En cuanto a los beneficios laborales si representan una barrera para la formalidad, debido que tanto para los formales e informales representa un gasto en sus ingresos, siendo de tal manera que para los informales es difícil cumplir con las regulaciones y obligaciones laborales debido a su condición.

El acceso al financiamiento formal si es una barrera para formalidad debido a la existencia de los prestamistas donde los negocios informales ven como una opción de fácil acceso y sin tantos tramites y de esta manera no necesitan préstamo formal.

Todos los aspectos estudiados representan una barrera para la formalidad laboral, pero se puede inferir que las más duras de eliminar son el proceso de constitución de una empresa, la competencia comercial y el acceso al financiamiento formal.

Recomendaciones

Para lograr incentivar la formalidad y fortalecer las iniciativas de generación de empresas y con ello se dinamice la economía y desarrollo, el Estado, como las municipalidades deben modernizar sus procesos en el marco de la ley de modernización del estado ya que en la actualidad no se encuentran alineados a esta norma, por ende, se debe realizar la simplificación administrativa en los procesos de tramites de formalización de las empresas lo cual se debe ver reflejado en los costos y el tiempo que los microempresarios necesitan invertir para ser formales.

La municipalidad a través de su sub gerencia de desarrollo económico deben ser los entes rectores, responsables de regular la competencia y por ello se debe realizar seguimiento continuo a la actividad empresarial de las micro y pequeñas empresas.

Tanto la Sunat como la Municipalidad como entes fiscalizadores deben crear programas de acuerdo a sus competencias para dictar cursos de capacitación a los micro empresarios cada uno en su materia de especialización y de acuerdo a sus funciones, de tal forma que el empresario esté debidamente informado sobre sus derechos y obligaciones, así como del debido proceso de cada uno de los tramites.

El Estado debe brindar mejores opciones de afiliación de beneficios laborales para ñas mypes y brindar capacitación e información de los beneficios a los trabajadores; para que puedan mejorar su calidad de vida y desempeño, logrando un mejor compromiso con la empresa.

A través de nuevas investigaciones se puede diseñar la propuesta un proyecto de financiamiento a las Mypes en alianza con el Banco de la Nación otorgue créditos a bajo costo y sin demoras de tal forma que en este proyecto se mida no solo ña rentabilidad, sino también el impacto en la economía de realizar incentivos a la empresa privada para que continúe invirtiendo y logre crecer.

Por último, se sugiere que las futuras investigaciones se amplíen en otros rubros o tipos de Mypes de diferentes ciudades dado que en cada territorio la economía tiene su propia dinámica.

Referencias

- Aliaga, L. (2021). La magnitud de la MYPE en el Perú. Libertad para elegir la estructura empresarial. *Giuristi: Revista de Derecho Corporativo*, 2(4), pp. 181-199. <https://revistas.esan.edu.pe/index.php/giuristi/article/view/545/457>
- Barros Valle, F. A., & Chávez Lázaro, L. K. (2019). Causas y consecuencias de la informalidad laboral en la empresa Calzados Fabi S.A.C, Trujillo, 2017.
- Belapatiño, V. (2017, 9 enero). Perú | Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirla. Recuperado de <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/peru-informalidad-laboral-y-algunas-propuestas-para-reducirla/>
- Bernilla, M. (2009). Micro y Pequeña Empresa. Recuperado de <http://es.slideshare.net/Lordkoky/formalizacion-de-mypes> Centurión
- Berrío-Calle, J. E., Bran-Piedrahita, L. (2019). Determinantes de la informalidad laboral en Colombia para el período 2008 – 2017. *Revista CEA*, 5(9), 33-51. <https://doi.org/10.22430/24223182.1255>
- Camargo, A. L. (2012, 1 julio). - Document - Informalidad: escape y exclusion de Guillermo Perry et al/Informalidad: escape y exclusiony de Guillermo Perry i x ep. Recuperado de <https://go.galegroup.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA342678907&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=16576357&p=IFME&sw=w>
- Campos, G. L. A. (2019b, diciembre 4). Estrategias para inducir la formalidad de las MYPES. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2319>
- Carvajal Calderón, A. N., Cárdenas Hernández, L. Y. y Estrada Cañas, I. (2017). Determinantes socioeconómicos de la informalidad laboral y el subempleo en área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. *Equidad & Desarrollo*, (29, suplemento), 53-82. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.4171>
- Cruzado, A. (2015, 6 marzo). Propuesta de modelo de gestión de mantenimiento enfocado en la gestión por procesos para la mejora de la productividad y la competitividad en una asociatividad de mypes del sector textil. Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/346246/Tesis+Cruzado_SA.pdf;jsessionid=8108D318BD52A040E46167652481F863?sequence=1
- Cuba, S. (2017). Análisis de los factores que determinan la informalidad laboral en el distrito de Puno, 2016 (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Recuperado de

- http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5564/Cuba_Asillo_Stiwarth_Rolando.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cubas, U. (2017). Efectos de la informalidad de las MYPES en la recaudación tributaria del distrito de José Leonardo Ortiz de la provincia de Chiclayo, año 2016-2017 (Tesis de posgrado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque. Recuperado de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/7714/BC-1812%20CUBAS%20QUIROZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Di Capua. (2018). Empleo asalariado en Argentina: Características y consecuencias de la formalización laboral durante el decenio 2003-2013. *Saberes*, 10 (1), p. 37-65. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/saberes/v10n1/v10n1a03.pdf>
- Díaz, A. (2018). ¿Formal o informal? Determinantes del mercado laboral en México. *Economía y Sociedad*. <https://economia.nexos.com.mx/formal-o-informal-determinantes-del-mercado-laboral-en-mexico/>
- Díaz, V. y Dioses, P. (2017). Determinantes de la informalidad en las MYPES en la provincia de Lambayeque en el 2015 (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque. Recuperado de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/1126/BC-TES-5906.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, C., Villar, L. y Gómez, N. (2018). Taxonomía de la informalidad en América Latina. 42, (2), pp.137-167. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3655/Co_Ec_o_Junio-Diciembre_2017_Fernández_Villar_y_Gómez.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Floréz, M., Cabrera, R. y Londoño, C. (2019). Prácticas contables y tributarias que adoptan los pequeños negocios en Colombia. *Universidad Santo Tomás*, 14 (12), pp. 207-223.
- Flórez, M., Cabrera, R. y Londoño, C. (2019). Prácticas contables y tributarias que adoptan los pequeños negocios en Colombia. *Via inveniendi et iudicandi*, 14 (1), pp. 207-223.
- Galvis, Luis Armando (2012). “Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia”. *Coyuntura económica: Investigación económica y social*, Vol.42, No.1, pp-15-51.

- Gestión, R. (2017, 6 noviembre). CCL: Por cada empresa formal hay dos negocios informales. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/ccl-empresa-formal-hay-dos-negocios-informales-1-149790-noticia/>
- Haanwinckel, D. S. (2017, 24 octubre). Fighting employment informality with schooling. Recuperado de <https://wol.iza.org/articles/fighting-employment-informality-with-schooling/lang/es>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México D.F., México: McGRAW-HIL.
- Hurtado, L. y Hinojosa, C. (2019). Informalidad laboral de las Micro y Pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018 (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú: evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2018. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1678/libro.pdf
- La insuficiencia de empleos remunerados afecta a casi 500 millones de personas, según un nuevo informe de la OIT. (2020, 20 enero). Recuperado de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_734456/lang-es/index.htm
- Lafuente, C., López, I. y Poza, C. (2018). Emprendimiento y economía informal: caracterización empírica de la empresa española a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor. *Revista Administración y negocios*, 23 (84), pp.15-41. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n84/0120-8160-ean-84-00015.pdf>
- López, B. (2019). Estrategias para inducir a la formalidad de las MYPES (Trabajo de grado). Universidad Peruana Unión, Lima. Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2319/Brigitte_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lora Álvarez G. (2015). Formalidad laboral de las microempresas. (2 ediciones) Barcelona, España, (p.23)
- Ludmer, G. (2019). ¿Qué hay de nuevo en el viejo debate sobre las causas de la informalidad laboral? *Fundación Dialnet*, 5(10), pp.99-121. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7012155>

- Lynch, P. (2016). Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso mercado modelo de Chimbote, 2015 (Tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote.
- Mechado, S. (2019). La informalidad de las empresas MYPES del sector comercial de San Juan de Miraflores 2018 y las propuestas para su formalización empresarial (Tesis de pregrado). Universidad Ricardo Palma, Lima.
- Mora Rodríguez, J. J. (2017). La informalidad laboral colombiana en los últimos años: análisis y perspectivas de política pública // Informal Labor in Colombia in Recent Years: Analysis and Perspectives of Public Policy. Revista De Métodos Cuantitativos Para La Economía Y La Empresa, 24, Páginas 89 a 128. Recuperado a partir de <https://www.upo.es/revistas/index.php/RevMetCuant/article/view/2882>
- Pérez, C. (2018). Definiciones y repercusiones de la informalidad. Centro de economía y negocios globales, 1(1), pp.15.40.
- Pla, Alberto Jaime (2011). Problemas de la asimetría de información de las pymes: un aporte para la reducción del racionamiento del crédito a empresas pymes en la Argentina. (Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.) Recuperado de la http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1205_PlaAJ.pdf
- Ramírez, Zambrano, Mogrovejo y Carreño. (2016). Informalidad laboral en los departamentos de Norte de Santander, Nariño, La Guajira y Cesar. Scielo. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v35n62/v35n62a05.pdf>
- Ramos, D. (2017). La incidencia de los determinantes de informalidad de las MYPES textiles de Gamarra y su acceso al financiamiento bancario y no bancario 2016. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.
- Reyes, G. (2018). La unificación del sistema de inspección laboral y la supervisión y fiscalización del cumplimiento de las normas sociolaborales (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10964/t-18-2294.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, R. (2016). Los derechos de los ciudadanos en el Sistema Inspectivo del Trabajo. *Soluciones laborales*, 98 (45), pp. 35-57.
- Santamaria, R. (2018). Las PYMES y factores para obtener el éxito, inicio para el marco referencial. Ingeniería industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias, 6 (21), pp.131-144. <https://www.redalyc.org/journal/2150/215058535009/html/>

- Serrano, L. (2020). La inspección del trabajo y los tipos de inspección en el Perú. *Boletín Informativo Laboral*, 85 (105), pp.1-36.
- Vílchez, C., Rojas, A. y Huapaya, A. (2020). Capacitación, remuneración promedio e impuestos como factores que explican la actitud hacia la regulación laboral en contextos de informalidad. *Contaduría y Administración*, 65 (1), pp.1-30.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v65n1/0186-1042-cya-65-01-e152.pdf>
- Villa, V., Ayaviri, D. y Velarde, R. (2020). La informalidad en el comercio. Caracterización económica, laboral, administrativa y tributaria. *Revistas inclusiones*, 7(2), pp.309-330.

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	VARIABLE
¿Cuáles son las barreras que afectan a la formalidad laboral en las mypes del sector comercial de la ciudad de Chiclayo en tiempos de covid-19?	Analizar las barreras para la formalidad laboral en tiempos de Covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021	Barreras de la formalidad laboral
	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIA
	Describir el proceso de constitución de la empresa como formalidad laboral en tiempo de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021	Constitución de la empresa
	Conocer si la competencia comercial es una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021	Barreras que limitan la competencia comercial
	Conocer si las inspecciones laborales son una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021.	
	Conocer si los beneficios laborales como barreras para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021.	Inspecciones laborales
	Describir si el acceso al financiamiento formal es una barrera para la formalidad laboral en tiempos de covid-19 de las mypes del sector comercio, Chiclayo 2021.	Beneficios laborales
Acceso de financiamiento		
DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACION	POBLACION, MUESTRA Y MUESTREO	PROCEDIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Diseño: no experimental	Población: Las micro y pequeñas empresas del sector comercial de la ciudad de Chiclayo.	Procedimiento: Se hablará con el encargado o dueño de la mypes para realizarle una entrevista.
Tipo: Aplicada		
Nivel: descriptivo	Muestra: Se realizará entrevistas a 10 dueños de las micro y pequeñas empresas	Procesamiento de datos: Se realizará a través de un análisis de entrevista de las Grabaciones, se plasmará en el Word y se procesará por medio de Atlas. Ti
Enfoque: Cualitativo	Muestreo: Se realizará a través de un muestreo no probabilístico	

Anexo 2: Guía de entrevista

Guía de entrevista para Negocios formales

Buenos días/ tardes. Mi nombre es Ana claudia Lopez Carhuatanta. Soy estudiante de la carrera de administración de empresas de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Estoy aquí para realizar un estudio sobre las barreras que afectan la formalidad laboral en las mypes del sector comercio de la ciudad de Chiclayo en tiempos de covid-19.

Se sugiere que conteste con sinceridad, su opinión es importante en esta investigación. En todo momento le garantizamos la confidencialidad de sus respuestas, los resultados serán utilizados únicamente con fines académicos, asimismo, contribuirá a mejorar el conocimiento. Usted puede detener la entrevista cuando mejor le parezca conveniente, al igual que, si no prefiere contestar alguna pregunta específica puede dejar de hacerlo. Muchas gracias por la colaboración.

Con todo lo antes mencionado. ¿está usted de acuerdo con empezar esta entrevista?

1. edad
2. Cuántos hijos tiene
- 3.Cuál es su estado civil.....
- 4.Cuál es su grado o nivel de instrucción o educación
5. Coméntame.... ¿Al ser una empresa inscrita, que es lo más difícil en el proceso de constitución de su empresa? (Herramienta, constitución y proceso)
6. ¿Usted se considera que su empresa es formal, Por qué?
7. ¿En los últimos años en que ha invertido para mejorar su negocio?; si, cuales; no, ¿por qué?; En Tiempo de pandemia ha logrado implementar las reglas de bioseguridad.
8. ¿Coméntame cuál ha sido su experiencia en la renovación de licencia de funcionamiento y defensa civil en los últimos años?
9. ¿Tiene conocimiento de la fecha de vencimiento de su licenciamiento o cada cuanto tiempo es la renovación de estas licencias?
10. Usted ha presentado una experiencia de clausura de negocio ¿si es así, coménteme su experiencia?; y si no, ¿Usted conoce los motivos o porqué de la clausura?
11. ¿Cuáles son los beneficios con los que cuenta los trabajadores o las personas que laboran en el negocio? (como: sueldo, contrato, horario, descanso, vacaciones, salario)

12. ¿Le ha brindado capacitaciones/ entrenamiento a su personal?; si es si, ¿Qué tipo de capacitaciones /entrenamiento le ha brindado a su personal?, sobre qué tipo?; si es no, porque no le ha brindado capacitaciones / entrenamiento a su personal?
13. Coménteme..... ¿Cuál es su experiencia de haber accedido algún financiamiento por medio de banco, caja o crédito a través de prestamistas? ;si es no, ¿Por qué no ha accedido a un crédito financiero o de caja?; si es si, ¿Para que fue destinado el préstamo; A qué tipo de préstamos accedió caja o financiero?, ¿ cuál fue lo más difícil al acceder al prestamos

Guía de Entrevista para Negocios Informales

1. Edad.....
2. Hijos.....
3. Estado Civil.....
4. Grado de Instrucción.....
5. Actualmente ¿Porque no cuenta con algunas herramientas tributarias? Es decir, permiso, ruc, licencias, etc).
6. ¿Cuáles son los motivos por los que aun la empresa no se encuentra constituida?
7. ¿En los últimos años en que ha invertido para mejorar su negocio?; si, cuales; no, ¿por qué?; En Tiempo de pandemia ha logrado implementar las reglas de bioseguridad.
8. Usted ha presentado una experiencia de clausura de negocio ¿si es así, coménteme su experiencia?; y si no, ¿Usted conoce los motivos o porqué de la clausura?
9. ¿Cuáles son los beneficios con los que cuenta los trabajadores o las personas que laboran en el negocio? (como: sueldo, contrato, horario, descanso, vacaciones, salario)
10. ¿Le ha brindado capacitaciones/ entrenamiento a su personal?; si es si, ¿Qué tipo de capacitaciones /entrenamiento le ha brindado a su personal?, sobre qué tipo?; si es no, porque no le ha brindado capacitaciones / entrenamiento a su personal?
11. Coménteme..... ¿Cuál es su experiencia de haber accedido algún financiamiento por medio de banco, caja o crédito a través de prestamistas? ;si es no, ¿Por qué no ha accedido a un crédito financiero o de caja?; si es si, ¿Para que fue destinado el préstamo; A qué tipo de préstamos accedió caja o financiero?, ¿ cuál fue lo más difícil al acceder al prestamos?